

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA— Sábado 26 de Septiembre de 1.931

Número 24.449

## Nuestra impaciencia

Alguien nos ha motejado de impacientes. Quizás sea verdad que sentimos una noble impaciencia, porque las promesas que se nos hacen tengan cumplimiento. Pero él, como decimos, se estriba en el buen deseo de ver dominada la aguda crisis que se padece, y al mismo tiempo, que esas obras y proyectos contribuyan al engrandecimiento de nuestra capital y provincia. Si no sintiéramos esa natural impaciencia, sería tanto como no sentir ese cariño hacia el progreso de nuestro lar, del cual siempre alardeamos. Además, es que todo cuanto significa una mejora para nuestra tierra encuentra tal serie de dificultades, de trámites inacabables, que francamente, acaban con la provincia más jebrana.

Tenemos en perspectivas obras de gran trascendencia, como son las derivaciones de los ríos Castil y Guardal. Dichosas derivaciones, que no sabemos en le que van a quedar y cuándo van a comenzar. Al principio, el conde de Guadalhorce, que se dió exacta cuenta de que el más primordial problema almeriense era el dotar de agua a nuestros campos, prometió que todas serían para la zona del Almanzora. Atisbaban estas promesas los lorquinos y supieron por las influencias desviar ese propósito del ministro de Fomento, y le dió la participación que reclamaban. Más, no contentos con ello, los lorquinos pretenden ahora cargar con el santo y la limosna. Y por si ello no fuera bastante, los granadinos pretenden ahora mostrar mejores derechos a esas llevadas y traídas aguas, remontándose a tiempos casi prehistóricos. Como no se resuelva pronto este proyecto y comiencen enseguida las obras, esperamos, que Cartagena, Jaén, Málaga y hasta Cáceres, vengan a discurrirnos esas aguas que tenemos concedidas por una Real orden que ahora se quiere inutilmente discutir.

Otra gran obra que, como la anterior, tiene ya consignada cantidad para ser gastada en lo que resta de año, que es bien poco tiempo, es el no menos traído y llevado proyecto de Puerto Pesquero, por el cual venimos luchando y sosteniendo recias campañas. Todo los días esperamos tener ne-

ticias de que sea aprobado definitivamente dicho proyecto y que se libren las pesetas necesarias para comenzar las obras; pero todos los días quedamos defraudados en esas esperanzas. Los días pasan y no sabemos cuál será el que nos venga esa noticia.

Además del plan de obras públicas, ya aprobado, que ha presentado el ministro de Fomento y en el cual están incluidas muchas obras pertenecientes a esta provincia, y de las hidráulicas que está estudiando la Comisión de ingenieros nombrada por el Gobierno, tenemos el proyecto de la captación de aguas de la Solana del Fondón, en la cual tiene puesto gran empeño el Gobernador civil y ha conseguido interesar al Director de Obras públicas para que sea la primera que se acometa. Pero esto no llega.

Y nada digamos del proyecto de que se haga un aeropuerto en los llanos del Alquían. Detenida está esta obra en nuestro excelente Ayuntamiento, pues se presentó en una sesión y quedó relegado al olvido, como si impertase poco esta mejora, y el que en ella encontrasen trabajo los obreros. Si el Gobernador que, también se interesó por esta mejora, no pene nuevamente su voluntad en que no se demere, las promesas que tiene hechas nuestro paisano el Secretario de la Aeronáutica española, quedarán defraudadas por completo, y nos quedaremos sin conseguir este signo de progreso y adelanto.

Y nada decimos de las impaciencias que sentimos porque las promesas del ministro de la Guerra se realicen y sea Almería el acartelamiento de esas reservas de Africa, que por derecho le corresponden. Pasan los días, las semanas y los meses, y sin embargo, las anunciadas repatriaciones no se hacen, y Almería sigue completamente desguarnecida. Todo absolutamente es tela que está en el telar, pero que tarda en llegar.

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Miñero 5, pral.

Número de ocho páginas

AL PASAR

## Esperando que pase el periodo electoral

El Ayuntamiento de nuestra capital, ya saben los lectores en qué situación se encuentra: dimisiones del alcalde propietario y de los ocho tenientes de alcalde; ni uno más ni uno menos, porque son todos los que hay.

Muchos concejales, republicanos y monárquicos etres, se han retirado, es decir, que no acuden a las Casas Consistoriales por que así lo creen conveniente, con ducta que no nos parece elogiable, sino digna de censura, por que los intereses locales están por encima de las pasiones políticas y personales. Allí se debe ir a ad-

ministrar y a oponerse a cuanto no sea legal y justo, parta de quien parta, amigo o enemigo político.

El alcalde, en el discurso que pronunció en la sesión del lunes, decía que se esperaba que pasara el periodo electoral (el 8 de Octubre) para que el Ayuntamiento vuelva a la normalidad, admitiéndose su dimisión, en lo que continúa decidido, y no sabemos si se hará lo mismo con la de los tenientes de alcalde.

Entraremos en un periodo de animación política republicana local, nombrándose nuevo alcalde, que no sabemos en quien recaerá el apetecido cargo, nada envidiable per cierto en las circunstancias presentes.

Falta hace esa normalidad a que nos referimos.

DEL MOMENTO

## El ejemplo de Inglaterra

Técnicos y afilionados a las cuestiones financieras vienen lu ciendo y dando aire a sus conocimientos acerca de esos temas con motivo de la actual crisis económica porque atraviesa Inglaterra. Lo que es menester es que lo ocurrido y que los remedios que ahora se preconizan sirvan de lección al mundo para evitar, si ello se puede, catástrofes como la que estamos presenciando, ya que sus causas fundamentales son, per desgracia, irremediables.

Porque esas causas a que nos referimos y que podemos calificar de históricas no son nuevas, y por lo tanto, a nadie pueden sorprender. Es que la Gran Bretaña, como todos los imperios, de todos los tiempos y latitudes, que fueron formados a base de la conglomeración de pueblos de distinta conformación étnica, llevan en su seno el principio de su descomposición. Así, en la antigüedad, los grandes imperios de los peras, medos y babilonios y egipcios; así más tarde el imperio romano, y luego, la España, en cuyos dominios no se ponía el sol, y así, últimamente Inglaterra. Los pueblos que constituyeron esos imperios, al irse desarrollando y llegar a su mayoría de edad, se procuran su independencia con perjuicio de la metrópoli.

Además, todas las grandes guerras, como las grandes revoluciones, han marcado una nueva Era en la historia del mundo, y la gran guerra europea no podía pasar sin dejar huella en la Humanidad. Esos hechos trascendentes todo lo conmueven y todo lo

trastruecan, y la guerra europea va dejando sentir su influencia con la misma magnitud que ella revistió. Ciencias, industrias, sistemas filosóficos y hasta el arte, todo se está innovando y aun puede decirse que estamos asistiendo al comienzo de esta innovación, que afecta, como es natural, más hondamente, a los países que más directamente intervinieron en el conflicto.

Así Inglaterra siente ese flujo cuyas últimas consecuencias son difíciles de prever. Luchando con estas innovaciones, quiso Inglaterra mantener sus tradicionales normas políticas y comerciales; pero, en vano. Las antiguas colonias británicas, distribuidas por todo el mundo, reclamaron una autonomía, que las llevará a la independencia; la industria y el comercio británico perdieron muchos mercados y tuvieron que luchar con muchos competidores; los miles de millones consumidos por la guerra empobrecieron y arruinaron a mucha gente; las nuevas ideas acerca del capital y el trabajo y de la gobernación de los pueblos empezaron a fluir en el ánimo del pueblo inglés... y para salir al paso de todo esto, para dar la sensación de su antigua grandeza en el orden económico, se estableció en 1925 el patrón oro, que representa un régimen económico caro, y luego, para intentar contener los avances revolucionarios, se entregó el poder al socialismo, cuya gestión desde el Gobierno ha fracasado, como fracasó antes en las demás naciones en que se hizo el mismo ensayo.



Todas las causas apuntadas, como otras muchas de todas conocidas, y sus derivaciones han ocasionado la actual y difícil situación económica en Inglaterra, que el mundo entero ha de lamentar, porque en el mundo entero tiene que repercutir. Por eso decimos que «jalá lo ocurrido sirva al mundo entero de experiencia, cuando los colosos se tambalean, los pigmeos deben intentar ponerse a salvo.

M.

## Del Ayuntamiento

### Nota oficiosa.—Sobre la recaudación del pescado

El alcalde señor Granades Ruiz nos entregó ayer la siguiente nota, rogándonos su publicación:

«El «Diario de Almería», correspondiente al día 23, publica unos datos sobre la recaudación en la Pescadería municipal durante los años del 27 al actual, y debajo de esas cifras consigna esta frase: «Sin cementarios».

A pesar de esa manifestación, es lo cierto que si no precisamente un comentario, exige el fuero de la verdad que se adicionen a los publicados otros datos interesantes que les amplian y complementan. Son los siguientes:

1.º Que los años anteriores al actual, el arbitrio sobre el pescado era un verdadero impuesto, es decir, se cobraba obligatoriamente a todos los contribuyentes; en el año actual, por disposición de la Delegación de Hacienda, tiene el carácter de voluntario; es decir, que se paga por los que quieren buenamente usar de la Alhóndiga para la venta de la especie y están exentos de pago los que no quieren hacer uso de ese establecimiento.

2.º Que a partir del mes actual se inicia el período en que resulta más elevada la recaudación por ser más abundante la pesca.

3.º Que arrojando una suma de 87.945'19 pesetas el total de ingresos realizados por este concepto en los meses de enero a agosto de los tres años anteriores, resulta un promedio de 29.315'06 pesetas por año, de la cual suma, reduciendo el tipo de gravamen a la mitad del vigente en dichos años, resulta para el año actual, por esos ocho meses de recaudación, la de 14.657'53 pesetas, habiéndose ingresado durante ese período la de 13.713'06 pesetas, a pesar de ser el pago voluntario.

4.º Que el promedio en los cuatro meses últimos en los años de 1928 a 1930 resulta fijado en la suma de 13.833'89 pesetas, debiendo corresponder en igual proporción a los mismos meses del año actual un cálculo de 6.916'95 pesetas, puesto que el tipo del gravamen es la mitad del vigente en los años anteriores, y el impuesto ha adquirido el carácter de voluntario, según queda dicho. Hay que suponer que se cobra esta cifra en lo que resta de ejercicio».

Para unas oposiciones Ha solicitado tomar parte en

las oposiciones para matrona de la Beneficencia municipal, doña Isabel Clemente.

### Falta de agua

El delegado de Abastos ha denunciado al Ayuntamiento que en el Matadero se nota la falta de agua, que tan necesaria es para la higiene y salubridad pública.

### Suspensión de empleado

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, ha sido suspendido de empleo y sueldo, el recaudador del arbitrio sobre el pescado, don Antonio Vigar Jimenez, a las resultas del expediente que se instruye sobre irregularidades en la recaudación de dicho impuesto.

### Orden del día

Asuntos de los que se dará cuenta en la sesión ordinaria que esta tarde debe celebrar el Ayuntamiento:

Escrito del Juez de primera Instancia del distrito de la Audiencia, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 3 de agosto, que suprimió la consignación para casa habitación.

Oficio del Alcalde de Madrid, solicitando se designe la representación del Ayuntamiento que ha de concurrir a la asamblea para estudiar el problema del paro.

Escrito del practicante de la Casa de Socorro don José Gil Sánchez, solicitando se prorrogue por un mes la licencia que disfruta.

Escrito de Manuela Reyes Gea, solicitando un secerro para tomar las aguas de Lanjarón.

Informes de la Comisión de Ornato.

Idem de la Comisión de Aguas.

Idem de la de Hacienda.

Idem de la de Beneficencia.

## Del Gobierno civil

### Las tarifas mínimas.—Lo de los panaderos.—Catástrofe en Adra

Nos manifestó ayer el Gobernador civil señor Palencia, lo siguiente:

Que le había visitado una comisión de Berja, para hablarle de lo de las tarifas mínimas de ferrocarriles para el transporte de barriles de uva. De este asunto tan importante—añadió—ya saben ustedes que me estoy ocupando, pues acabo de conferenciar con el Director de Ferrocarriles, rogándole que lo active, pues es un verdadero problema grave para Almería y su provincia, por lo del derrumbamiento de la libra en Inglaterra. Insistiré hoy, mañana y cuanto sea necesario para tal fin. Además estoy haciendo gestiones cerca de la Cámara Frutera de París, de la que forman parte varios amigos míos, para buscar nuevos mercados con destino a la uva almeriense. Crean ustedes, tengo en ello tanto interés como el primero que haya nacido aquí.

También nos dijo que cuando reciba contestación de todos los Alcaldes de la provincia, sobre la inversión de los fondos que se lea han remitido para obras, publicará una relación de éstas, estando dispuesto a proceder contra los

que se hayan escedido en hacer trabajos que no se les tenía autorizados.

Le preguntamos sobre los rumores que circulan respecto a que hoy o mañana será subido el precio del pan, y nos contestó lo siguiente: «Mientras yo sea Gobernador civil no permitiré que se suba un solo céntimo el precio del pan, porque no hay motivo hasta ahora para ello; las harinas no han subido, continuando al mismo precio. Añadió que los obreros panaderos han amenazado con la huelga para mañana y como es tan fuera de la Ley, adoptaría con ellos enérgicas medidas sin con templaciones de ninguna clase, y yo les aseguro que pan no faltará en Almería.

Terminó nuestra conferencia de ayer con el señor Palencia, diciéndonos que había recibido un telegrama de Adra dándole cuenta de que la tormenta de anteanoche había causado el desbordamiento del río y grandes daños en el campo. Para cerciorarme de ello—siguió diciendo—marcharé a Adra esta tarde a las cuatro; por lo pronto ya le he dado cuenta al ministro de esa catástrofe con arreglo al telegrama que he recibido y después le seguiré comunicando lo que resulte de mi visita.

Efectivamente, el señor Palencia salió para Adra a la hora que nos indicó, acompañándole el redactor de LA CRÓNICA señor Bermejo, que fué invitado para ello.

## Tormenta en Adra

En nuestra capital y provincia, no llueve en mucho tiempo por cuyo motivo los campos se hallan siempre secos y se pierden las cosechas, pero cuando las nubes se acuerdan de los almerienses le hacen torrencialmente, para causar daños. Esto es una verdad que de todos es sabida, es decir, que estamos en constante incertidumbre, sea por una cosa o por otra.

Cuando anteanoche vimos y por la madrugada que caía una aguameuda sobre nuestro término municipal, experimentamos inmensa alegría, pero desgraciadamente esas aguas han caído sobre la hermosa villa de Adra torrencialmente, causando inmensos daños.

Ayer estuvimos en dicha ciudad, acompañando al Gobernador civil de la provincia señor Palencia y comprobamos que las aguas han causado inmensos perjuicios en la vega, dentro de la localidad y en las carreteras.

Hoy, por la hora en que regresamos anoche, no podemos dar detalles suscitados de lo ocurrido en Adra, prometiendo el hacerle mañana.

Podemos adelantar que los daños materiales han sido de importancia y que afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, aunque estuvo a punto de que ocurriera.



## Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para LONDRES

El vapor «PETRARCA», de la línea Adria, se encuentra en puerto a la carga.

El vapor «KONINGIN ELISABETH», de la Ocean Line, se encuentra en puerto a la carga.

Para GLASGOW

El vapor «GARTAVON» de la Gart Line, se encuentra en puerto a la carga.

Para MARSELLA

per los vapores rápidos de la Campaña Paquet.

El vapor	«IMERETHIE II»	cargará el día	8 de Octubre
»	»	»	»
»	»	»	»
»	»	»	»
»	»	»	»
»	»	»	»

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.



## VAPORES FRUTEROS

de Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.

Nuevo servicio para BOSTON (Inglaterra)

El magnífico vapor:

«IBIS»

cargará el día 25 o el 26 del corriente.

NOTA.—Este mercado está dando excelentes resultados para todas las frutas de la Región Valenciana, habiendo sido instalados por la casa Planelles Granell y C.º Ltd.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura, 5.



# El abasto de pan

El Gobernador civil señor Palencia nos rigó esta madrugada que hiciéramos saber al público que esta mañana, con motivo de la huelga de los panaderos no hiciese cola a las puertas de las tahonas, puesto que el abasto estaba asegurado.

## ESPECTACULOS

### Salón Hesperia

Con lisonjero éxito, y a teatro lleno, se estrenó anoche el film titulado «El cuerpo del delito», hablada totalmente en español.

Antonio Moreno, Ramón de Cereda, con su papel de detective; Barry Norton, María Alba Casajuana y demás intérpretes de la película realizan una labor discreta y bien conjuntada.

Esta noche se proyectará nuevamente «El cuerpo del delito», completando el programa un «Noticiero Fox» sonoro y «El sueño de un artista», delicada página musical para la que son exiguos todos los elogios.

### Campaña frutera

El vapor «Meta» ha llevado a Londres 6.956 barriles y 50 medios.

Se ha vendido en Hamburgo el cargamento de barriles del vapor «Trapani», con mercado algo flojo, de 7.75 a 12.50, la mayoría de 8 a 10.

Otro despacho dice: Superiores sanas, de 10 a 14; corrientes, de 8 a 10; verdesas y picadas, de 7 a 8. Regular demanda.

Con buena demanda se ha vendido en Hull el cargamento del vapor «Drace», de 11 a 14.3, algunas inferiores de 7 a 10. Perspectivas favorables para fruto bueno.

El vapor «Ivernia», para los puertos de Suecia, cargará el día 28 del corriente.

Para el día 8 de octubre se anuncia la llegada del vapor «Selferino», con destino a los puertos de Noruega.

Ayer fondearon los vapores «Otto Sinding», «Olbers» y «Mar Blanco», para Southampton y Newcastle, Hull y Sur de América.

El único vapor que ayer toma carga era el «Sailor Prince», para Liverpool, saliendo por la noche con 9.077 barriles y 200 medios.

Telegramas recibidos ayer en la Cámara Uvera:

Vapor «Destro», en Londres, de 7 a 18, mayoría de 9 a 12.

Vapor «Balder», en Southampton: de 7 a 14, mayoría, de 8.6 a 10.6.

Ayer se exportaron 9.077 barriles y 200 medios.

En puerto quedaron:

«Peirarca», para Londres.

«Olbers», para Hull.

«Mar Blanco», para Sur Amé

«Otto Sinding», para Southampton y Newcastle.

El vapor «Gactivón» se encuentra a la carga para Glasgow.

Suma lo exportado hasta anoche en 69 vapores, 497 395 barriles, 5 375 medios y 1.271 cajas de uvas.

En 25 de septiembre del año anterior, se habían embarcado en 72 vapores, 338 154 enteros, 5 722 medios y 1 364 cajas de uvas.

En igual fecha de 1929, se habían embarcado en 76 vapores, 535 769 barriles, 3 249 medios y 6.372 cajas de uvas.

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	17 133	
Bristol	13 876	
Belfast	2 069	
Cardiff	15 263	
Copenhague	12 441	130
Dakar	15	265
Dublin	2.046	9
Finlandia	815	
Glasgow	28 014	75
Hull	37 880	289
Hamburgo	50 975	342
Liverpool	120 004	1.111
Londres	122 686	808
Manchester	12 337	100
Newcastle	12 580	
P. Neruega	16 290	300
P. Suecia	14 586	608
Southampton	15.828	
Sudamérica	1 893	815
Varios	742	1.130

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	267.2
Temperatura máxima . . .	24.6
Idem mínima . . . . .	18.8
Idem media . . . . .	21.7
Idem máxima al sol . . .	0.0
Humedad relativa media . . .	84
Evaporación en 24 h. . . . .	1.8
Lluvia en 24 horas 57 litros por metro cuadrado	
Viento dominante . . . . .	calma
Fuerza en metros por segundo . . . . .	0
Nubosidad . . . . .	casi cubierto

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL  
Estado general atmosférico del día 25 de Septiembre 1931 a 7 horas.

En Terranova se halla una zona de mal tiempo, y otras de menor importancia se reparten sobre la mitad occidental del territorio americano del Norte. En el Atlántico existe una gran zona de buen tiempo, cuyo centro principal está en las Islas Británicas y su acción alcanza a toda Europa, produciendo mucha nubosidad de nu-

bes bajas poco viento y «Novizna».

La temperatura máxima de ayer en nuestra Peínsula fué de 27° en Amería y B dajoz y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en S. lamanca. En Madrid la máxima de ayer fué de 25° y la mínima de hoy ha sido de 10°.

Tiempo probable hasta el día 26 a 7 horas: En toda España los vientos soplarán frescos, dominando los de la región del Norte con nubosidad de nubes bajas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos frescos de la región del Norte en las costas africanas y algunas nieblas.

## VIAJEROS

Ayer marchó a Madrid, después de permanecer en esta unos días, el comerciante don Antonio de Falces Pérez.

Desde Garrucha se ha trasladado a Londres, el doctor en Medicina don Antonio de Uzurrungaza.

## GACETILLAS

### Candidato

Los partidos federal, radical y radical socialista, han acordado presentar la candidatura del doctor don Juan Company Giménez, para Diputado a Cortes por nuestra provincia, cuya elección tendrá lugar el próximo día 4.

### La paga del mes

Se ha dispuesto que el día primero de Octubre, se abra el pago de la mensualidad corriente a todos los empleados que cobran por el Estado.

## Natalicios

Ayer dió a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro bien amigo don Francisco Romero Ventura, contable y empleado en esta Cámara Agrícola.

También ha dado a luz una preciosa niña, doña Encarnación Paris Martín, esposa del industrial de esta plaza don Francisco Romero Sánchez.

Felicitemos a los venturosos padres.

## Estudiantes

Repaso de las asignaturas del Bachillerato, Escuelas Normales de 1ª Enseñanza, por el profesor don José Martínez y Martínez, Bomba núm. ro 9.

## Entre familia

Al pasar la joven de 18 años de edad, Luisa Morales Uribe, frente al certijo Jordana, del término de Cuevas del Almanzora, le salió al encuentro amenzándole con una escopeta, su tía Francisca Uribe Martínez y una hija de esta.

La Francisca no fué detenida por haber dado a luz a las pocas horas de cometer el hecho.

## Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis, en 50 pesetas mensuales.— Razón Guzmán, 2.

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL 15.— ALMERIA.

## Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD

Para Goteborg Stokolmo y demás puertos de Suecia

El magnífico vapor IVERNIA cargará el día 28 del corriente.

### D/S A/S Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El vapor «SOLFERINO», cargará el día 8 del corriente.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.

## Vapores fruteros

de la Sociedad Anónima LOPEZ GUILLEN

Línea John Bruce y Compañía

Servicio I R L A N D A

## Línea Dampfschiffahrts-Gesellschaft «NEPTUN»

El vapor «OLBERS», para Hull, se encuentra en puerto.

El magnífico vapor «ATLAS», cargará para Bremen el día 6.

Los vapores de la línea D. G. «NEPTUN» toman transbordos para los puertos de Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, Amberes y Rotterdam.

Estos buques rápidos y de magníficas condiciones para el transporte de frutas han sido autorizados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes en Almería, SOCIEDAD ANONIMA LOPEZ GUILLEN.





DE INTERÉS

# El año social 1930

La Oficina Internacional del Trabajo ha publicado recientemente un volumen titulado «El año social 1930», que comprende detalles sobre la vida interior de la Organización, de las grandes asociaciones que mantienen relaciones con ella, sobre los resultados legislativos nacionales e internacionales, sobre las tendencias generales de la política social durante el año 1930.

La primera parte de «El año social 1930», se ha dedicado a la actividad general de la Organización internacional del Trabajo: composición, labor de la Conferencia y del Consejo de administración y de sus comisiones; relaciones mantenidas con los órganos competentes de la Sociedad de las Naciones, así como con las organizaciones patronales y obreras, etc. En ella se analizan además los esfuerzos realizados por la Oficina para coleccionar y difundir las informaciones necesarias a los Gobiernos, a las organizaciones patronales y sindicales y a las personas interesadas.

La segunda parte abarca todo el desarrollo de la legislación social y de la protección obrera. Para situar bien este tema en su cuadro económico, se inicia haciendo un análisis del movimiento de los precios, de la actividad financiera, de la producción, del comercio internacional y de los beneficios. Estos datos y las estadísticas correspondientes, hasta el presente raramente expuestos en un solo volumen, serán de la mayor utilidad para cuantos se interesan en la crisis actual.

Se dan detalles completos sobre la legislación, adoptada o propuesta, y sobre las decisiones de importancia tomadas por las asambleas de organizaciones patronales o sindicales sobre jornada de trabajo, sobre descanso semanal, trabajo nocturno, vacaciones pagadas, trabajo femenino, protección a menores y jóvenes e inspección del trabajo. Otras secciones de la obra tratan del desarrollo de la medicina y de la higiene del trabajo, de la prevención de los accidentes y de los reglamentos nacionales relativos a los seguros sociales.

Sobre la cuestión de los salarios, se encontrarán en este volumen estadísticas de los índices de salarios nominales y efectivos, así como un cuadro de los índices del coste de la vida.

Sobre el paro forzoso e desocupación: estadísticas, resúmenes de las disposiciones dictadas en los diferentes Estados para el seguro y la asistencia a los parados y de los reglamentos nacionales y acuerdos internacionales referentes al reclutamiento y colocación de trabajadores y a la organización y control de la emigración e inmigración,

Las disposiciones y los problemas especiales que afectan a categorías determinadas de trabajadores, tales como los marinos, los

agricultores, los empleados, los indígenas, han sido también extractadas y relatadas en «El año social».

En cuanto al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, se hace mención de lo actuado en el terreno de la educación general y de la formación profesional de las clases obreras, del alojamiento y la utilización del tiempo libre.

El último capítulo se refiere a las medidas tomadas en aplicación y reconocimiento de los derechos generales de los trabajadores, entre ellos, el derecho de asociación profesional, la participación en los beneficios y en la gestión de las empresas y en la vida económica nacional. Se encontrarán también indicaciones sobre los contratos individuales, los convenios colectivos de trabajos, así como sobre la cuestión de las relaciones industriales.

Un cuadro de la situación, en 15 de marzo de 1931, de los convenios internacionales del trabajo en cada uno de los Estados miembros de la organización, es to es: rectificaciones registradas o autorizadas, resoluciones tomadas sobre ellos, o si han sido solamente sometidos a las autoridades competentes a los fines de la rectificación.

## Juzgado Municipal

DIA 25

### Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.**—Micaela Gómez García, Francisco Garbía Fernández y Simón López Alarcón.

**DEFUNCIONES.**—Ninguna.

**MATRIMONIOS.**—Federico Soria Ramírez con María Muñoz Hoyuela.

### Distrito de San Sebastián

**NACIMIENTOS.**—María Berenguel Moreno y Juan Vergel Márquez.

**DEFUNCIONES.**—Francisco Plaza Guirado.

### A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

## “Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 23:

Decreto del Departamento de Justicia suprimiendo las Prisiones de partidos,

—Circular de la Administración principal de Correos, sobre la admisión de pliegos electorales por los carteros rurales y los peatones que desempeñan las mismas funciones.

—Edicto del Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital,

—Relación de adjuntos y suplentes de las Mesas electorales de Cuevas del Almanzora.

## “KORTING” Vendo motor

Gas pobre con gasógeno, 25 HP. Puede verse funcionar Precio baratisimo.

INFORMES:

VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA, 24.  
ALMERIA

## Instrucción pública

### Asociación profesional de Estudiantes del Magisterio

Esta Asociación presentará en el próximo Congreso de la Federación Universitaria Española una ponencia sobre reforma de la enseñanza, de la que extractamos las siguientes conclusiones:

- 1.ª Creación de cantinas escolares, en todas las escuelas del Estado, y colonias dotadas por el mismo, con vistas al mejoramiento integral del niño proletario.
- 2.ª Inspección médica, cuando menos una vez a la semana.
- 3.ª Vestido y calzado al niño carente de recursos.
- 4.ª Concesión a todo niño que merezca, por su inteligencia, continuar o ampliar sus estudios, de una remuneración equivalente al sueldo que ganaría si, en el medio del trabajo manual dedicase sus actividades, aumentando pro-

gresivamente ésta, conforme a lo mentaría aquél si existiere.

5.ª Nivelación de los factores, educación e instrucción.

6.ª Autonomía interior de la escuela.

7.ª Obligatoriedad de la enseñanza desde los cinco años hasta los quince.

8.ª Gratuidad completa de la enseñanza en todos sus grados.

9.ª Acrecentamiento de la práctica en detrimento de la teoría.

10. Coeducación.

11. Desaparición total de la enseñanza religiosa en todos los Centros docentes del Estado.

12. Nuevo contenido en los estudios históricos y geográficos.

13. Enseñanza de todas las teorías que intensifiquen científicamente la creación del Universo (teoría de Darwin, etc. etc).

14. Enseñanza de higiene sexual.

15. Canto y gimnasia.

16. Supresión práctica de los castigos corporales y morales.

17. Supresión de los exámenes.

18. Agregación en los programas de enseñanza de los futuros maestros de las asignaturas de Psicología y Sociología.

19. Fraternidad de maestros y discípulos, de acuerdo con las más elementales reglas de solidaridad humana.

20. Mejoramiento moral y material del maestro Sueldo mínimo de 5 000 pesetas y aumento progresivo de 1.000 pesetas en cada quinquenio.

## Ganga

Motor «Campell» 57 HP a toda prueba y tan solamente usado unas horas, se vende en Torres (Jaén). Para ofertas y detalles a Juan Cavallé; Mancha Real (Jaén), Teléfono, 24

## DEL PUERTO

Es aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor noruego «Otto-Sinding», de Denia, con carga general.

Vapor alemán «Oibers», de Marsella, con idem.

Vapor «Monte Torc», de Melilla, con idem.

Vapor «Petrolea», de Málaga, con gasolina.

Vapor «Compestelane», de Gijón, con carbón.

Vapor «Mar Bianco», de Valencia, con carga general.

### DE SALIDA

Vapor «Petrolea», para Málaga, en lastre.

Vapor danés «Slesirg», para Granton, con esparto.

## A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pral.



Vigile usted a su hijo.

Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO

Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Paíd Jarabe Salud para evitar imitaciones No se vende a granel.



DESDE ADRA

## Pidiendo trabajo

En esta población se acienta la crisis del trabajo y la opinión pública se inquieta deplorando que no se haya revocado la disposición prohibitiva del embarque de barriles de uva por este puerto.

En los momentos actuales es remora al propósito deliberado y deseos anhelantes de mitigar la crisis del trabajo dando ocupación a obreros en parte, enterpeciendo la difícil solución del problema.

Circunstancias excepcionales justifican procede revocar dicha disposición y que la Cámara Oficial Uvera rectifique que aunque sólo sea permitiendo embarca por el puerto de Adra una parte de la producción cercana a este puerto, para mitigar en lo posible la crisis de que se trata.

Deber de ciudadanía impulsa en altas miras comunicar a LA CRÓNICA MERIDIONAL, diario defensor de los intereses de la provincia, estas mal trazadas líneas. Adra, 24 septiembre 1931.— S. P. M.

## Fior de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 37 - Almería

## TRIBUNALES

### Pleito contencioso

Ante el tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo ha entablado pleito don Manuel Ortega-Gonzalez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Santa Fé de Monda, que le denegó la reposición de otro por el que le requirió para que ingresara 2 193 75 pesetas importe de unos pagos realizados durante su gestión como Alcalde.

### Nueva redacción de artículos

La «Gaceta» ha publicado un decreto del ministerio de Justicia dando una nueva redacción a varios artículos de la ley del Jurado promulgada en 20 de abril de 1888 con el fin de que la eminente función jurisdiccional de la soberanía popular que ejerce el Tribunal del Jurado se halle rodeada de las mayores garantías de independencia, de imparcialidad y de acierto, para obtener el máximo de eficacia en la actuación de esta Institución venerable, que es consustancial con toda organización democrática del Estado y que no podía faltar, por lo tanto, en la República española.

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el Tribunal de la Sala pri

mañana en juicio oral de causa precedente del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de estafa. El juicio quedó concluido para sentencia.

REPRESENTANTES

## Para una Asamblea

El alcalde de nuestra capital, señor Granados Ruiz ha convocado para hoy, a las cinco de la tarde, a los presidentes del Circulo Mercantil, Cámara Oficial de Comercio, Cámara de la Propiedad Urbana, Cámara Agrícola, Cámara Oficial Uvera, Junta de Obras del Puerto y Unión Comercial, y a los banqueros don Antonio González Egea y don José Romero Balmar.

El objeto de la reunión es para designar representantes de las distintas entidades que concurrirán en los días 8 9 y 10 del próximo mes de Octubre a la Asamblea magna que va a celebrarse en Madrid para estudiar el problema de la crisis del trabajo, así como la situación económica del país, con el fin de adoptar y proponer al Gobierno las soluciones de estos problemas nacionales.

## Balneario Diana

Baños de mar templados y frios.

NOTA COMERCIAL

## EL PRECIO DEL ACEITE

En «El Agro Andaluz» se dice que el negocio aceitero en la capital está muy paralizado por la escasez de demandas, y la poca que se opera es para satisfacer exigencias del consumo de aquella localidad. Las últimas operaciones que se han hecho de aceite corriente, se han cotizado a veintitrés pesetas la arroba, de veinticinco libras en bodega.

En Sevilla se han pagado los aceites corrientes buenos, de tres grados, a 96 y 96 y medio reales arroba.

En Ubeda, el aspecto del mercado es de bastante flajedad. La demanda escasea y sólo se hacen operaciones para el abasto local. Ultimamente se han cotizado los aceites corrientes a veintitrés pesetas la arroba de once y media kilos. A última hora nos comunican que se han cerrado operaciones a veintitrés pesetas veinticinco céntimos.

**Se alquila** un piso bajo, económico y en sitio muy céntrico. En esta Redacción informarán.

UN TELEGRAMA

## A Consejo superior de las Cámaras de Comercio

Ante el temor de que pudiera afectar a nuestro comercio de exportación las medidas que adoptase el Gobierno inglés como consecuencia del krac de la libra esterlina, por la Cámara Oficial de Comercio se dirigió el siguiente telegrama al Consejo Superior de Cámaras de Comercio:

«A la alarma producida en esta provincia con las noticias recibidas sobre situación financiera inglesa se agrega hoy la originada por manifestaciones Ministro Economía acerca posibilidad cierre mercados cuando estamos en plena exportación uvera sin vislumbrar siquiera posibilidad sustitución plazas consumidoras y falta materialmente tiempo para plantear cualquier solución a este problema que es una verdadera catástrofe para Almería. Rogamos que caso que ese Consejo esté colaborando en estos momentos con el Ministro tenga presente nuestros intereses afectados como ninguno en este conflicto de gravedad tan extraordinaria. Le saluda, EUGENIO DE BUSTOS, Presidente Cámara Comercio.»

Este telegrama ha sido contestado por el Consejo Superior de nuestras Cámaras con este otro: «Saludándole cordialmente con testamos su telegrama manifestándole que con empeño e interés tenemos este asunto esa Cámara; hemos mantenido y mantendremos justísimas aspiraciones ustedes que creemos coinciden con las del señor Ministro. Consejo Superior: Presidente PRATS, Secretario VAL CARCEL.»

BIBLIOGRAFIA

## LIBROS RECIBIDOS

Miscelánea.—Silva de curiosos casos

Don Luis Zapata de Chaves, señor de Cebel, fué un cortesano y gentil hombre del siglo dieciséis español, acostumbrado desde bien pequeño a las danzas y troterías que eran indispensables en un cortejano de su limpieza geológica. En estos países y viajes fué acumulando anécdotas y episodios que componen la trama y valesca de su «Miscelánea». De ella ha ce ahora una selección cuidadosa con semblanza y notas, la pluma erudita y cuidadosa de Antonio R. Rodríguez Morfio.

Este libro es un conjunto, una de las obras más expresivas del

sentido total comprensivo de todas las actividades que tenía el Humanismo en el Siglo de Oro español. Desgraciadamente era hasta ahora poco conocida y merecía un elogio sin reserva las Bibliotecas Populares Cervantes por haberla incluido en la dilatada y magnífica serie de sus obras.

En la serie de las cien obras educadoras que constituyen la tercera serie de las «Bibliotecas populares Cervantes», acaba de aparecer un libro de gran valor educativo sobre un tema de arte editorial. En él se estudian el grabado en relieve, el huecograbado y el fotograbado sin fotografía.

Precede al libro un detenido estudio sobre los procedimientos técnicos empleados en el siglo pasado. Sigue la descripción de los procedimientos modernos. Y termina el libro con una minuciosa relación de los procedimientos e investigaciones realizadas desde los comienzos del fotograbado.

En la serie de cuidadas monografías técnicas que componen este volumen se destacan: «Designación de los principales productos tóxicos y peligrosos empleados en el fotograbado». «Cómo se obtiene la película para la cinegrafía». «El revelador». «El fijador». «El reforzador». «Aplicación de la película al cristal». «La copia sobre el acero». «La trama». «Huecograbado», etc. Todas muy cuidadas literariamente. Y en todas se extrema la escrupulosidad técnica hasta la máxima minuciosidad.

## Boletín religioso

### Santos de hoy

Santos Cipriano, Justina, vg; Calistrato, mrs; Eusebio, p; Vigilio, ob; Amancio, pb; Sena lor, cf.

### Santos de mañana

Santos Cosma, Damián, méds., Adolfo, Juan, Florentino, Eldencio, Terencio, Epicarís, mrs., Marcos, Cayo, Adicto, obs.

### Jubileo Circular

Hoy en las Claras, a intención de don Tomas Pérez Palazón, por su difunto hijo.

Mañana en San Sebastián, a intención de don Dionisio Checa, en sufragio de su hija Isabel.

## S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

## LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9

## Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S<sup>dad</sup> A<sup>ma</sup> ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Congreso

Madrid, 25

Bajo la presidencia del señor Besteiro dió comienzo la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, hicieronse varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Seguidamente se entró en el ORDEN DEL DIA

continuando el debate sobre el proyecto de Constitución.

Intervino el señor Unamuno, diciendo que a los pueblos no debe dárselos aquello que piden sino aquello que convenga.

Niega que la República la trajeran ni el pacto de San Sebastián, ni los republicanos; la trajo el Rey.

De varios escaños se hacen protestas

El interés de España--dice--no debe de anteponerse a ninguna conveniencia, pues si esta República muere, España podrá parir otra.

Censuró los apresuramientos con que se discute el problema catalán, y advirtió que la opinión está envenenada peligrosamente. (Prolonga dos aplausos).

El señor Jiménez Asua explicó la fórmula de concordia.

Dijo que debemos de atender a la realidad de Cataluña, pues la conciencia no debe supeditarse a la popularidad.

El señor Saborit anunció que los socialistas votarán la fórmula, reservándose presentar varias enmiendas sobre los temas bursátiles y de legislación.

El señor Companys afirmó que los catalanes siguieron el camino que se les trazó, agradecer la cordialidad.

El señor Sánchez Román, salvó su voto.

Aludió a las hojas injuriosas que circularon en el Parlamento, las cuales coaccionan su independencia moral y la autonomía.

El señor Carrasco afirmó que el pacto de San Sebastián reconoció la personalidad de Cataluña.

Después dijo: no queremos dejar de ser catalanes, pero dejarnos ser españoles.

Terminó la totalidad del artículo once.

Seguidamente se discuten varias enmiendas.

Al votarse una presentada por los diputados canarios que afecta a la división de las islas, se promovió un incidente ruidoso, debido a pedir los socialistas que se hiciera por votación nominal cuando ya se había aprobado.

Quedó solucionado el incidente después de varias explicaciones de los señores Alcalá Zamora y Besteiro.

Quedó aprobado el artículo once.

Se discuten varias enmiendas presentadas al artículo doce.

Seguidamente se levantó la sesión para reanudarla a las diez y cuarto de la noche.

### Varias noticias

Madrid, 25

#### Petición de suplicatorio

La Sala de Justicia militar, en reunión celebrada hoy, ha acordado pedir al Congreso el suplicatorio para procesar al comandante don Ramón Franco, con motivo de los sucesos desarrollados en Tablada en el pasado mes de Junio.

#### Para que amplie la declaración

La Comisión de responsabilidades para depurar el gobierno de Estado, ha enviado un cuestionario al exministro almirante Cornejo, con objeto de que amplie su declaración.

#### Consejo de ministros

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión duró hasta los dos de la tarde.

El ministro de la Gobernación señor Maura, al salir hablando con los periodistas, negó que en el Consejo se trata-

ra de cuestiones políticas ni parlamentarias, pues estas tendrán su desarrollo dentro del Parlamento.

Agregó que hubo algunas puyas por parte del Presidente, pero nada más.

Confirmó el señor Maura que mañana marchará a Zamora para hacer entrega de la bandera.

El ministro de Fomento señor Albornoz dijo que se había acordado autorizar la elevación a catorce reales la tonelada de carbón, para compensar a la Federación de los Sindicatos Mineros de España la reducción de la jornada de trabajo.

Desde luego agregó--que no se trata de la cantidad que pidieron, que era mucho más elevada.

Para ello se publicará una nota justificando la necesidad del aumento.

Añadió el señor Albornoz que se habían aprobado las plantillas de los toreros de faros.

Dijo también que cambiaron impresiones acerca del debate y cree que todavía se pronunciarán algunos discursos antes de que sea aprobado el título primero de la Constitución, pero que el debate será tranquilo y poco extenso, pues los peligros se conjuraron.

Al ser preguntado el ministro de Economía señor Nicolau si expuso los puntos de vista de la enmienda presentada por el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, contestó negativamente.

El señor Nicolau se reserva su actitud para atemperarla al debate.

El de Guerra señor Azafia negó importancia a los revuelos parlamentarios de ayer.

Los comentarios fueron mayores, porque estábamos acostumbrados a la ociosidad política.

El Presidente señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que quedó para resolver en el próximo Consejo la cuestión

de los porteros de los ministerios.

Dijo que se ocuparon mucho de las cuestiones de Hacienda por prestarse el asunto a muchas modificaciones y alteraciones.

Respecto a los debates manifestó que cada ministro tiene su criterio propio, y yo, como siempre, fui la víctima, ejerciendo constantemente el papel del antipático.

El de Justicia señor de los Rios no asistió al Consejo por encontrarse enfermo.

#### Nota oficiosa del Consejo

Terminado el Consejo se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Se trató de las peticiones hechas por el Ayuntamiento de Guadalajara para conjurar la alarmante crisis obrera.

Se acordó activar las obras del Canal de Henares y de acequias.

Se aprobó un decreto de Instrucción pública relativo a la capacidad de los profesores de los Colegios dedicados al estudio del Bachillerato, la creación de Escuelas e ingreso en los Institutos de segunda enseñanza.

Facultando a los Ayuntamientos para establecer colegios de segunda enseñanza, subvencionados por el Estado.

Rectificando el reglamento para tomar parte en las oposiciones a cátedras en los Institutos.

Admitiendo la dimisión al Rector de la Universidad de Sevilla don Miguel Royo.

Nombrando Comisaria de la Escuela del Hogar a doña Luisa Navarro.

De Hacienda, se firmaron varios nombramientos entre el personal de Aduanas.

#### El conflicto de la libra

El ministro de Hacienda señor Prieto, informó al Consejo sobre las repercusiones del conflicto de la libra esterlina.

Expuso las medidas adoptadas y otras que se adoptarían con urgencia.

Se acordó ratificar la orden



de rechazar los cheques de libras en Aduanas.

El cupón de los bonos oro se pagará con otras divisas o en pesetas (en monedas de plata) con la bonificación correspondiente.

Se facultó a la Dirección del Tesoro para fijar otra moneda estabilizada para el pago de haberes a los diplomáticos que cobraban en libras.

Se acordó denunciar los contratos de la Compañía Arrendataria de Tabacos con los Sindicatos de fabricantes de Canarias a fin de procurar una renovación más favorable para la renta.

**Un artículo de Marañón**

El diputado a Cortes y catedrático, doctor Marañón, publica un artículo diciendo que la jornada de ayer fué penosísima para quienes creemos—añade— que mientras no se resuelva el problema de Cataluña no estarán seguras la República ni la Patria.

Por primera vez—afirma el articulista—se dió la sensación de que en las Cortes Constituyentes quedaba el espíritu mezquino y personal que esterilizó la actuación de tantos Parlamentos en el antiguo régimen.

**Decreció el interés**

En el Congreso decreció el interés ante la actitud de todas las minorías aceptando la fórmula del Estatuto.

Muchos de los oradores, incluso el ministro de la Gobernación señor Mauro, desistieron de intervenir.

Los catalanes se mostraban indignadísimos ante la actitud del señor Sánchez Román, calificando su actitud de imprudente y peligrosa.

**Acuerdo de los socialistas**

Al terminar la sesión del Congreso, los socialistas se reunieron acordando que los ministros señores Largo Caballero y Prieto apoyen la enmienda sobre las cuestiones bursátiles y la legislación social.

**El suplicatorio de Franco**

El comandante don Ramón Franco, hablando con los periodistas, confirmó que se le ha pedido el suplicatorio, aunque oficialmente lo ignoraba.

Ello lo atribuye a actuar de Secretario de la Sala de Justicia Militar el fiscal que actuó en Sevilla, y además, que los

Magistrados que la forman proceden de la Monarquía.

Verdaderamente lamenta no haber intervenido en el asunto de Tablada, porque hubiera dado guerra.

Censuró el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Iglesias (don Emilia-no).

Lo atribuye a una venganza por habersele despojado del Gobierno civil de Barcelona.

**La mejoría de la peseta**

Hoy persistió la mejoría de la peseta.

El derrumbamiento de la libra esterlina se acentúa, hasta el extremo de que en Londres se cotiza a 36.

**Requerimiento.—Discrepancias**

La comisión de las responsabilidades sobre el terrorismo ha requerido al general señor Mlans de Bosch, para que explique su gestión durante el tiempo que estuvo desempeñando el cargo de Gobernador de Barcelona.

La subcomisión discrepa sobre el tribunal que debe jugar a los encartados.

**La fórmula acordada sobre los artículos primero y cuarto**

La fórmula acordada referente al artículo primero de la Constitución, declara que España es una República democrática, de trabajadores de todas clases, organizada bajo el régimen de libertad y justicia, puesto que los poderes emanan del pueblo.

La República la constituye un Estado integral, de tendencia federativa, haciendo posible la autonomía de los municipios por regiones.

El artículo cuarto declara que el castellano es el idioma oficial de la República.

**Candidato por Madrid**

El señor Primo de Rivera (don José Antonio) se presenta candidato a diputado por Madrid.

**De Provincias**

Madrid, 25

**Paro absoluto.—La destitución del Gobernador**

Comunican de Santander que hoy el paro fué absoluto, permaneciendo cerrados los comercios.

En las panaderías se forman largas colas.

Quedó impedida la entrada de los abastecedores de los pueblos.

El paro cesará esta noche.

La minoría socialista del Ayuntamiento ha pedido la destitución del Gobernador civil.

Esta mañana tuvo lugar el entierro del obrero, asistiendo más de 20.000 personas.

La presidencia la ocupó el alcalde.

Se pronunciaron discursos contra el Gobernador, siendo siseado.

El desfile en el Cementerio se realizó dentro del mayor orden.

**Telegramas de felicitación.—Anulación de pedidos**

Los elementos radicales de Barcelona han dirigido numerosos telegramas de felicitación al señor Iglesias (don Emilia-no) por el discurso pronunciado ayer en el Congreso.

Con motivo de la baja de la libra, a las industrias textiles se les anulan pedidos importantes.

**Formidable tormenta.—Pueblos inundados.—Tres niños arrastrados**

Telegrafían de Murcia que ha descargado una formidable tormenta, habiendo sido derrumbadas varias casas.

Han quedado inundados los pueblos de Mizán y Torreagüera.

Las aguas arrastraron á tres niños, los cuales perecieron ahogados.

**Bolsa**

Madrid, 25

**Cotizaciones**

Deuda 4 <sup>o</sup> interior . . .	61'25
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable . . .	73 25
Idem 4 <sup>o</sup> idem . . . . .	00'00
Banco de España . . . .	499 00
Español de Crédito . . .	00 00
Hispano Americano . . .	200'00
Tabacalera . . . . .	00 00
Londres . . . . .	39,50
París . . . . .	43'65
Dólares . . . . .	11'07

**Del Extranjero**

Madrid, 25

**La baja de la libra.—Manifestaciones**

Participan de Londres que la baja de la libra arrastra los fondos del Estado.

Se agudizan las manifestaciones organizadas por los obreros parados.

En Escocia se ha celebrado una manifestación que figuraban 15.000 personas, incluso muchas mujeres, quienes llevaban en brazos a sus hijos.

**Rechazando la intervención**

Dicen de Tokio que el Gobierno ha telegrafiado a la Sociedad de Naciones, rechazando su intervención en el conflicto con China.

No obstante, atenderá los requerimientos, procurado una solución.

**Don Jaime renuncia en favor del ex-infante don Juan**

Un despacho recibido de París participa que don Jaime de Borbón ha renunciado a sus pretensiones al trono de España en favor del ex infante don Juan.

**ULTIMA HORA**

Madrid 26, a las 3'40

**La nocturna del Congreso**

A las diez y media de la noche dió comienzo la segunda sesión del Congreso.

Tras breve discusión quedaron aprobados los artículos doce y trece de la Constitución.

Se aprobó una enmienda presentada por el ministro señor Largo Caballero al artículo catorce sobre la legislación social.

A las 3'40 continúa la sesión.

**TOÑOS**

Madrid, 25.

**En Madrid**

Esta tarde se celebró la corrida anunciada con ganado de la vacada de Encinas, que cumplió.

Liceaga que tomaba la alter nativa, que toó bien.

Nicanor Villalta estuvo superior, concediéndosele dos orejas.

Domingo Ortega adornado.

PERPEN

Det Forenede Dampskibs Selskab



El magnífico vapor EGHOLM

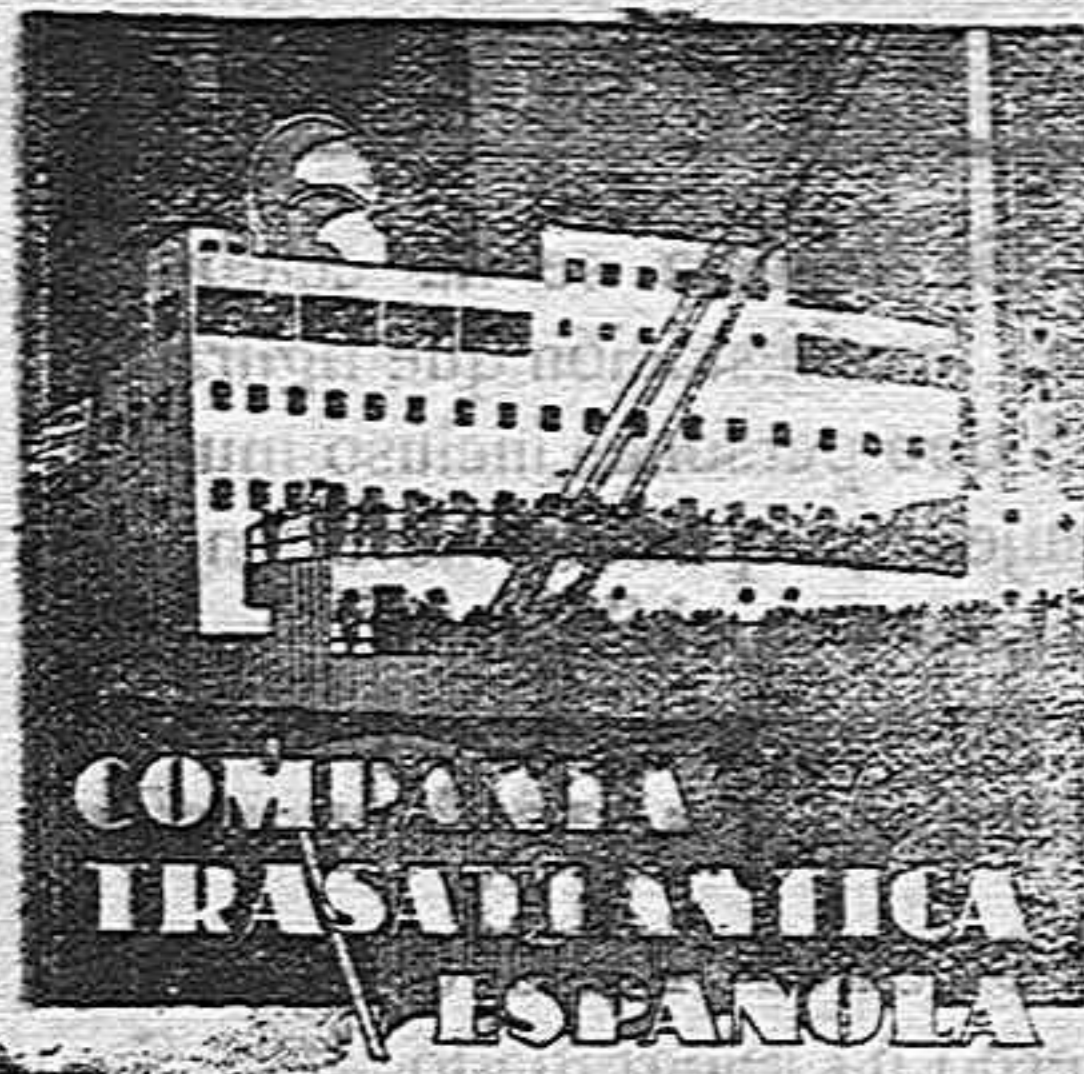
cargará el día 29 de septiembre para COPENHAGEN.

Este buque está autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, H. FISCHER.

**Número de ocho páginas**





## Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del Puerto de Almería el día 6 de Octubre, el magnífico vapor

### URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Octubre el rápido vapor

### MANUEL ARNUS

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Octubre el magnífico vapor

### J. S. ELCAÑO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Octubre el vapor

### Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

### Alsina, Florida y Capana

Saldrá de Almería el 7 de Octubre de 1.931 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá en Almería el 22 de Octubre de 1.931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS** admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

### AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga)

## SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

### DIRIGIRSE A

## "Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7  
MADRID

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava al cuerpo humano; lava y desinfecta rojas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campa de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos 14; Lazo, Molinos de

Para estar bien informado  
Lea usted 'La Crónica Meridional'

## COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada  
SIN MÍNIMUNS

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

**AGENCIA DOMENECH** PASEO DE COLON NUM. 11, Y

GUIYER Y COMPAÑIA, Sucesores de  
Amargual, y Compañía, S. en C., José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores  
Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

TELEFONO 66

ALMERIA

## Necesitamos

en todas las localidades de España personas dispongan algunas horas diarias, de ociosas de ganar e fácilmente de 0 a 25 pesetas diarias con o agentes productores aparatos a emanar gran consumo doméstico hasta pueblos más pequeños. No importa no hayan vendido nunca. Manejo sencillísimo. Ensamblamos modo de venta comprando muestras no vendibles, valor 4 pesetas, Envío contra reembolso. Asunto serio. Madrid, Larra, 15. C. I. T.

## HIPERACTIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas inapetencias, debilidad del estómago, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia 'El Globo', Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe, 9.

**Miguel García Algarra**  
**OCULISTA**

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5  
Terriza, número 15, ALMERIA.

Número de ocho páginas